Santiago, 29 de diciembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero - CMF
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el N°V letra A) de la Norma de Carácter General N°275 de 19 de enero de 2010, modificada mediante la Norma de Carácter General N°355 de fecha 2 de diciembre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos el siguiente hecho esencial en relación con **RSM Chile Auditores y Consultores SpA**, rol único tributario 77.205.551-K, sociedad inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el N°107 (en adelante "RSM Chile").

Ingreso de Socios

Comunicamos a esta Comisión, que el comité ejecutivo de nuestra firma ha acordado a contar de esta fecha la incorporación como socios de **RSM Chile** de la señora **María Verónica Miranda Villagrán,** cédula nacional de identidad N°15.327.004-K y don **Claudio Andrés Vidal Aguilar,** cédula nacional de identidad N°16.242.283-9. Ambos socios de nuestra firma estarán facultados para dirigir, conducir y suscribir informes de auditoría de Estados Financieros.

Hacemos presente que tan pronto se formalicen los trámites legales correspondientes, se le hará llegar a esta Comisión copia de los antecedentes respectivos, para solicitar la actualización de los datos de inscripción de nuestra firma en el Registro de Empresas de Auditoría Externa.

Atentamente,

JOHN EDUARDO DROGUETT SAAVEDRA
Firmado digitalmente por JOHN EDUARDO DROGUETT SAAVEDRA
Fecha: 2022.12.29 17:49:50 -03'00'

John Droguett S.
Chairman y Representante Legal
pp. RSM Chile Auditores y Consultores SpA.